

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 14 de Octubre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 256.

## Los altos cargos.

Llama la atención en estos días la lentitud con que nuestro ilustre jefe, el señor Sagasta, procede en el nombramiento de las personas que han de ocupar altos cargos políticos en la presente etapa liberal. Parece que el digno Presidente del Consejo estaba dispuesto á desvincular esos puestos, dando entrada al elemento joven con objeto de poner á prueba sus iniciativas y de abrir nuevos horizontes á los neófitos de la política. *Recedant vetera*, que ya sabemos cual es el límite de sus fuerzas; *nova sint omnia*, haber si con el cambio aparecen hombres nuevos que puedan echar sobre sus hombros la pesada carga que hoy abruma á los viejos gobernantes.

La idea del Sr. Sagasta no puede ser más plausible; quiere que las direcciones y las subsecretarías no sean feudos, sino piedras de toque donde se depure el valor de cada cual para entrar después con pie firme á prestar servicios á la Patria desde más altos puestos. Está bien convencido de que España no necesita empleados de cincuenta mil reales, sino gente que demuestre francas aptitudes para dirigir la Hacienda, la diplomacia, las colonias, el ejército y la marina, desde los ministerios. Al cabo un mal director ó un mal subsecretario no deja tras de sus errores la huella eterna de la cesantía, como los ensayos de ministro. La selección, por consiguiente, tiene que ser tan difícil como laboriosa, mucho más si se tiene en cuenta la necesidad de armonizar el gran número de voluntades que pesan en la mente del ilustre jefe del partido liberal.

Cánovas acostumbraba á presentar á S. M. casi en el mismo día la lista de ministros, de elegidos para los altos cargos y para gobernadores, porque regia autocráticamente su partido: por eso se equivocaba casi siempre en la designación de personal. El Sr. Sagasta hace un estudio detenido del asunto, escuchando el parecer de los dioses mayores del partido liberal, y con eso si sufre alguna lamentable equivocación, la responsabilidad no es exclusivamente suya.

La obra va, sin embargo, muy vencida, puesto que sólo resta el nombramiento de directores generales, y aun es muy posible que la combinación esté totalmente formada en estos momentos.

Comprendemos las censuras que por este motivo se han dirigido al jefe del Gobierno, si nacen de los mismos aspirantes á los altos cargos; pero no acerta-

mos á explicárnoslas si proceden de otro cualquiera; pues qué es acaso exagerado un plazo de ocho días para cambiar por completo la organización de un estado, en momentos tan difíciles como los presentes?

## SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos

CANTARES

Del oficial.

I

En Cuba tenemos guerra y á la guerra he de partir, no sabes cuánto me alegra que yo vaya á combatir.

II

No temas que me sofoque cuando reciba aquel sol, quien está cabe tus ojos resiste fuego mayor.

III

La pena que ahora me asije porque te voy á dejar, aumentará nuestra dicha cuando te venga á buscar.

IV

Cuando entremos en batalla dos nombres pronunciaré: El de mi madre adorada y el tuyo, que tan bien sé.

V

Por dos cosas, muy gustoso, la vida me juego yo: Por la honra de la patria y por conservar tu amor.

VI

Cuando vayas á la playa fija tu vista en las olas, que te traerán suspiritos del hombre que más te adora.

VII

No llores si por la patria pierdo la vida en la guerra, que no hay mortaja más noble que pedazos de bandera.

VIII

Esta noche nos marchamos, y para que alegre vaya, deja que te dé un abrazo y diez besos en la cara.

IX

Puesto que sabes, chiquilla, que contigo he de casar, dame pa una cajetilla, que no tengo que fumar.

X

Si en el campo de pelea la vida llevo á perder, reza por mi un Padre nuestro, que si lo agradeceré.

XI

Jamás leas los papeles, porque acostumbran citar nombres de muertos que viven, y te pueden asustar.

XII

Si tengo suerte en la guerra y me nombran Coronel, los galones y las cruces contigo los partiré.

RINCORRETE.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid 13 de Octubre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El aplazamiento del Consejo de ministros que debía celebrarse hoy ha producido un efecto extraordinario, reflejado de una manera bien palpable en los círculos políticos.

Más que en los días anteriores se han agitado hoy las pasiones de los aspirantes, y mas que ayer se han producido agitaciones sensibles, por estar inspiradas en un interés demasiado personal.

Se han dado por fracasados muchos nombramientos que se consideraban seguros y hasta otros que ya estaban firmados, como el del general Suárez Valdés, que ya no va de segundo cabo á la isla de Cuba, sino á la capitania general de Aragón, cosa que se ha comentado mucho.

También se ha dicho que ya no será subsecretario de Ultramar el señor Suárez Inclán, sino el señor Castañeda, quien hace pocos días se preparó anunciando que no pertenecía al partido de Unión Constitucional, del que formó parte hasta aquí, y cuya representación venia teniendo en las Cortes.

Por último, confirmando una noticia que dió el *Heraldo*, se ha dicho hoy que el señor Moret había ofrecido la secretaría del gobierno general de Cuba al señor Bruzón, miembro importante de la Junta autonomista de la Habana, y se ha añadido que el favorecido ha rehusado la aceptación del cargo.

Como final de estas cosas, se ha insistido mucho, y creemos que con fundamento, en el propósito atribuido al señor Moret de otorgar todos los cargos de importancia de la Gran Antilla, lo mismo los de carácter administrativo que los políticos, á naturales del país.

Sobre todas estas cosas han girado los comentarios de la gente política, dando á esta un tono de extraordinaria animación.

Mañana visitarán al general Blanco los representantes que Cuba tiene en las Cortes.

En la reunión celebrada hoy por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, se ha tomado, entre otros, el acuerdo de consignar en acta además de la satisfacción con que ha visto el nombramiento del señor Soldevilla para el cargo de gobernador, el sentimiento que produce su ausencia por lo acertadamente que ha desempeñado el de tesorero de la respetable Sociedad.

A las seis de la tarde, y presentados por el ministro de la Gobernación, ha recibido la Reina en audiencia de despedi-

da y en colectividad, á los nuevos gobernadores.

Esta tarde han visitado al ministro de Estado los embajadores de Alemania y Francia.

Cartas del exministro conservador D. Alberto Bosch, recibidas en Madrid, confirman la rectificación telegráfica hecha por dicho señor á las noticias que habian corrido á propósito de su actitud política.

El Sr. Bosch afirma categóricamente que se mantiene en la posición en que estaba á la muerte del Sr. Cánovas, no sólo por convicción, sino por respeto á la memoria de aquel eminente hombre público. Ratifica cuanto dijo en Ciudad Real al corresponsal del *Heraldo* y repite que á nadie ha significado que el señor Silvela pueda ser jefe del partido conservador.

Podemos afirmar que el exgobernador civil don Lorenzo Moncada no ira al gobierno de la provincia de la Habana ni aceptará cargo alguno en la administración de la isla de Cuba.

Según nuestros informes, muy en breve ingresarán en el partido que acaudilla el señor Silvela importantes elementos de la mayoría parlamentaria conservadora.

Entre los concejales concurrentes á la Casa de la Villa habia esta tarde gran expectación, pues creían que hoy sería firmada la combinación de tenientes de alcalde.

Al saberse por el conde de Romanones que no habia nada de la combinación, se calmaron las impacencias de los aspirantes.

Contestando el señor Silvela á la consulta que se le ha hecho, ha designado al conde de Bernar para la tenencia alcaldía que se otorga á la agrupación silvelista.

Los embajadores de Francia y Alemania han celebrado una larga entrevista con su compañero el de Rusia.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos respectivos para la siguiente combinación de delegados de Hacienda:

Jubilando á don Augusto Montes, delegado de Toledo.

Nombrando para esta vacante á don Alvaro Solano, que lo es de Gerona.

Idem para esta provincia á don Juan Gil Moreno, que desempeña igual cargo en Jaén.

Idem para la vacante que resulta á don Alejo Abella, cesante.

Según autorizadas referencias, no es exacto que el ministro de Estado tenga redactada la nota contestación á la de Mr. Woodford

Como ya se ha dicho, en este asunto no quiere el Gobierno andar con apresuramiento de ninguna especie.

A las siete de la tarde estaban celebrando en el ministerio de Ultramar una larga conferencia el señor Moret y los generales Correa y Blanco, para tratar de los asuntos de Cuba.

*El Corresponsal.*

### Cartita.

Señor don Joaquín del Barco.

Mi querido compañero:

Ya sé que en cierto certamen te han dado el único premio por un cantar que el HERALDO publicó ayer, según veo, y á felicitarte acendo

por haber logrado un éxito que si no te enorgullece será... porque eres modesto.

En tu cantar que han premiado por su indiscutible mérito, te encaras con cierta joven:

y, sin andar con rodeos, la dices en un tonillo

que más parece de clérigo, caso de exhibirse, niña,

no es conveniente, ni es bueno.

Lo que es al pie de la letra no habrá quien siga el consejo;

pues saben ya más de cuatro que acuden á tu comercio,

que nunca cuando aconsejas predicas con el ejemplo.

¿Que no es verdad?... Pues entonces,

¿porqué exhibes tú los géneros en primavera, en verano,

y en otoño y en invierno?

Las niñas, si son bonitas, que luzcan sus rostros bellos;

que el sol no es menos hermoso aunque brille en todo tiempo.

Adios; recibe un abrazo como expresión de mi afecto,

y haz el favor de decirme en qué ha consistido el premio.

### Servicio postal.

Madrid 13 de Octubre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

### Consejo de Filipinas.

#### LA REUNION DE HOY

El Consejo de Administración de Filipinas había solicitado del ministro de Ultramar que le señalase hora para cumplimentarle; pero el señor Moret manifestó que tratándose de organismo de tanta importancia, y más aún en estos momentos, tendría mucho gusto en presidir hoy la reunión que habían de celebrar los consejeros.

La reunión de hoy, ha durado más de una hora. Ocupó la presidencia el señor Moret y pronunció un discurso breve, pero elocuente, como todos los suyos, para encarecer la importancia del Consejo de Filipinas, juzgándole llamado á desempeñar, como organismo consultivo, papel muy importante en las reformas que han de llevarse al Archipiélago, y que tanto han de influir en el porvenir del mismo y para afirmar la paz.

Es tanta la importancia de la misión que, á juicio del señor Moret debe estar encomendada ahora al Consejo de Filipinas, que alterando la costumbre seguida hasta ahora, conviene que las iniciativas salgan de dicho cuerpo y proponga cuantas reformas parézcanle convenientes para el Archipiélago.

No hizo el ministro de Ultramar exposición de cuáles son sus planes de importancia política respecto del Archipiélago, porque no era oportuno el momento para ello, pero si fijóse concretamente en un punto de urgente resolución: necesidad de estudiar para Filipinas una ley de empleados que, por las garantías que reuna, moralice la administración y sea prenda segura de mejoramiento.

En su breve é interesante discurso, congratulose el señor Moret de haber sido el creador del Consejo de Filipinas, y confió en que este cuerpo sabrá hacer fructíferos trabajos.

Oyó el Consejo con gran satisfacción las palabras del ministro de Ultramar, y de ellas se hizo cargo en atinadas frases el presidente de dicho cuerpo don Víctor Balaguer. Este agradeció, en nombre de todos, los conceptos benévolos que le había dedicado el señor Moret.

Después de estos breves discursos, continuaron sus deliberaciones los individuos del Consejo, y nombraron dos comisiones para que empiecen en seguida sus trabajos.

Una de ellas es para la confección de la ley de empleados, reformando la de 1870, y la componen el padre Gómez, y los señores Luna, Maldonado, Macanaz y Cañete.

La otra comisión, llamada *iniciadora*, encargada de proponer cuantas reformas generales para aplicarlas al Archipiélago se le ocurran, fórmanla el padre dominicano Matías Gómez, el general Arteche, el general Feduchy, Coello, Rada y Delgado y Acuña, en representación de las diversas entidades que componen el consejo de Filipinas.

### El coronel Rotger.

Ha fallecido en la Habana el coronel Rotger á consecuencia de las heridas que recibió hace pocos días en el combate de las Lomas del Carmen.

### De Palma.---El regalo á Weyler.

Los principales organizadores de la suscripción para regalar una espada de honor al general Weyler, son la viuda de Garan é hijos, contratista de calzado para el ejército de Cuba; los señores Granada, hermanos, apoderados del general Weyler; el periódico *Ultima Hora*, órgano agradecido al general; varios conocidos republicanos y algunos militares amigos y parientes del general Weyler.

### Firma de Guerra.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos.

Nombrando presidente de la sección tercera de la Junta Consultiva de Guerra al teniente general don José Sánchez Gómez.

—Idem segundo jefe del séptimo cuerpo de ejército al general de división don Amós Quijada.

—Idem segundo jefe del octavo cuer-

po de ejército al general de división don Fernando Ablanedo.

—Idem fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Enrique Zappino.

—Idem comandante general de la primera división del tercer cuerpo de ejército al general de división don Federico Alonso Gasco.

—Disponiendo pasen á la sección de reserva de Estado Mayor general los generales de brigada don Luis Alix y don Emilio Loño.

—Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división del octavo cuerpo de ejército al general de brigada don José Morales.

—Idem comandante general de artillería del tercer cuerpo de ejército al general de brigada don Luis Molto.

—Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar pensionada, al general de Brigada don Calixto Ruíz, y la misma sin pensión, al general de brigada don Diego Buil.

—Promoviendo á generales de brigada al coronel de artillería don Fernando Alvarez de Soto mayoa, á los de infantería don Joaquín Vara de Rey y don don Alvaro Arias, y al de la Guardia civil don Enrique Herrera.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Diego Figueroa, al capitán de navío de primera clase don Joaquín Cinzunogui y al contralmirante de la Armada don Pascual Cervera

También ha aprobado S. M. la resolución de Guerra proponiendo para el mando del regimiento de reserva de Andújar al coronel don Ramón Surdo, y otras concediendo recompensas á varios jefes y oficiales de los ejércitos de Cuba y Filipinas.

### El gobernador de Alava.

El señor ministro de la Gobernación llevó ayer mañana á la real firma los decretos de los 48 gobernadores de provincia acordados en el Consejo de ayer.

Momentos antes de entrar el señor Ruíz Capdepón en el despacho de S. M. recibió un aviso telefónico del señor Moret, rogándole, de acuerdo con el presidente, que retirase el decreto nombrando gobernador de Alava á don Eduardo Barriobero.

Así lo hizo el señor ministro de la Gobernación.

### Candidatos.

Dícese que son 59 los candidatos que solicitan las 15 direcciones generales de la administración civil de que puede disponer el gobierno.

### Dimisiones.

Pronto serán admitidas las dimisiones de los consejeros de Estado que hay presentadas y se harán otros nuevos que, naturalmente, aconseja el cambio de situación y que no han de extrañar los que actualmente desempeñan las plazas.

Asimismo hay el propósito, según hemos oido, de conferir las presidencias de las secciones á ex-ministros del partido gobernante.

*El Corresponsal.*

### En el Ayuntamiento.

A las siete y media de la noche dió comienzo ayer la sesión del ayuntamiento presidida por el señor alcalde interino, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se acordó que actuara de secretario en esta sesión el oficial segundo señor Revoiro, por ser incompatible el señor Fernández Domínguez.

Son aprobadas las cuentas del Laboratorio municipal que ascienden á 87 pesetas 30 céntimos.

El señor presidente puso en conocimiento del Concejo, que en virtud del concurso anunciado en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 17 de Agosto, procedía proveer la plaza de contador de fondos municipales, que la dirección de administración local, había remitido dos solicitudes una de don José Fernández Domínguez, contador de fondos provinciales, abogado y en cuyo expediente, del que se dió lectura, se acreditan méritos especiales que al ayuntamiento tocaba apreciar, y otro de don Adolfo Castro Monje, también contador de fondos provinciales y abogado, sin que en el expediente del que también se dió lectura constaran otros méritos.

Puesta á votación la provisión del citado cargo, resultó elegido por unanimidad don José Fernández Domínguez.

Pasa á la comisión de obras la solicitud de don José María Pérez para hacer algunas reformas en la portada de su casa.

Queda aprobado el informe de la comisión de Beneficencia, en el que se dice se conyoque sin pérdida de tiempo á la junta municipal para que renueve el contrato con el médico señor Martínez.

Es concedido dar dos sepulturas gratis en el cementerio de San Atilano á Sor Milagros Sorni

Se leen dos informes de los arquitectos que han reconocido la torre de San Juan en la que ponen en conocimiento de la corporación su estado ruinoso.

El señor presidente viendo que el asunto es gravísimo de tratar, pide á todos los concejales que den sus opiniones sobre el particular, manifestando el señor Guerra, que bajo su humilde opinión, debe consultarse con otra persona perita sin demorar tiempo alguno. El señor Zorrilla hace una pregunta al señor presidente para ver si se podía hacer algún arreglo, aunque costara mucho dinero, para no quitarle el carácter típico de la torre á la capital de Zamora.

El señor Caldevilla Sevilla, manifiesta que por su parte no votará ningún dinero para hacer nuevo arreglo, sino al contrario, para derribarla.

Hace uso de la palabra el señor Calonge y dice que la torre, sin pérdida de tiempo, debe echarse abajo, para no incurrir en responsabilidad ante vecindario.

El señor Funcia expone algunas razones para que venga otro arquitecto y diga en términos más enérgicos, si efectivamente está la torre ruinoso.

El Sr. Montilla manifiesta á la presidencia que debe hacer desalojar las casas que debajo de la torre existen á los vecinos que habiten en ellas, y á la vez dice que él vota en contra de ese nuevo arquitecto que venga á reconocer la torre, porque, como en todo, se ha de gastar tiempo, y que si por casualidad la torre se cae, no quiere incurrir en la responsabilidad que pudiera traer.

El señor Zorrilla dice que no puede admitir la responsabilidad que el señor Montilla echa sobre los compañeros que voten lo contrario y que él siempre está dispuesto á quitar días de luto al vecindario de Zamora.

Cuando con más calor se estaba en la discusión de la torre, *La Electra* se revela contra la corporación y los deja á oscuras.

Viendo el señor presidente el sin fin de pareceres en este asunto, hace él un pequeño resumen de las condiciones en que se halla la torre y se pone á votación la siguiente pregunta: (Si ha de venir ó no otro arquitecto), dando por resultado la votación que doce señores concejales dijeron *sí* y cinco que *no*.

Se aprueba el informe de la comisión respecto á la solicitud de don Antonio Junquera.

Idem á la de don Agustín Fernández, sobre petición de terrenos.

Pasa á la comisión de obras la solicitud de don Enrique Calamita.

El maestro de obras pide 1.000 pesetas de consignación para reponer empedrados, surgiéndose en este asunto una pequeña discusión entre la presidencia y dos señores concejales, siendo aprobada la consignación con el voto en contra del Sr. Zorrilla.

Es concedida al capellán del cementerio una corta cantidad para atender á varios gastos de la capilla en el día de Todos los Santos.

La comisión informa respecto al asunto de la Academia de San Fernando, entablado una discusión el Sr. Zorrilla y la presidencia; y siendo ya la hora avanzada de la noche, el presidente da por terminada la sesión quedando pendiente este asunto y los de las *cucañas* (cañadas) para otra sesión, si hay tiempo disponible.

Entre el público que asiste á las sesiones del ayuntamiento se comentaba anoche que los dos únicos empleados que han sido nombrados por unanimidad desde hace mucho tiempo han sido el depositario don José Cid y el contador elegido anoche.

*Aptitudes.*

### En el Rif.

Con motivo de las últimas agresiones de los rifeños á las embarcaciones de todos los países que indefensas y engolfadas por la disposición y vientos de la costa Norte de Africa, caen en poder de aquellos y son victimas de su piratería, dice un parte de varios diarios de Madrid y que nosotros hemos reproducido como opinión de la prensa alemana. «En semejante situación, se impone una acción común de las potencias marítimas de Europa,» «procediendo á la ocupación de todos los puertos de Marruecos y al embargo de ingresos de sus aduanas...» «Ya que España, á quien correspondía esta obra, no pueda emprenderla por las circunstancias que atraviesa.»

Ni en las circunstancias actuales, realmente comprometidas, ni en otras más prósperas, se han ocupado sus gobiernos de cosas provechosas para sí ni para otros: díganlo si no el estado del campo de Melilla cuando los últimos sucesos, que por no haber ni un mal pontón en el arroyo «Rio de Oro» que permitiera el paso á la otra orilla, tuvo el

ejército, á ciencia y paciencia, que consentir robaran los rifeños unas barcasas de maderas, en un día de gran crecida de dicho arroyo: y díganlo las quejas ó consideraciones expuestas ante la «Sociedad geográfica de Madrid» por el doctor Mayoral, médico que vive en aquel país y muy conocedor del mismo, en una conferencia pública del pasado invierno, y en breve, pero discreto discurso, en que hizo ver cómo se van haciendo lugar en aquel país todas las naciones que miran sus intereses coloniales del porvenir y que procuran, con el trato frecuente, público y particular, tener alguna correspondencia entre los naturales del país, para más fácilmente conocerlo en sus costumbres, idioma, etc., y ser conocidos el día que de alguna transacción oficial, conquista ó cosa parecida se trate. Haciendo á la vez ver que si no con la fuerza y estrépito de las armas, con astucia y diplomacia, hubiéramos adquirido siquiera concesiones que sólo prestigio nos proporcionara ante aquel país y los de Europa y alguna concesión de que ellos también disfrutarían, como el establecimiento de factorías, la instalación de faros y algún puerto, etc.

Además de correspondernos, como dicen esas opiniones alemanas, los naturales del país preferirían nuestro trato, aún á trueque de esos inevitables rozamientos de frontera, por la práctica de tantos tiempos de condescendencia con ellos y por nuestro natural más cariñoso en tiempos de paz, que el doctor Mayoral basaba en hechos de las gentes y gobiernos de otras potencias europeas, que no son del caso ahora.

Asunto es este no nuevo, pero si que merezca fijar la atención del Gobierno para no seguir en la apatía que de tantos años atrás (siglos dijera) venimos padeciendo, y que como espera ó mejor desea *El Correo*, «prestando la oportuna atención el actual gabinete, podrá conservar en la política europea el puesto que le corresponde, en defensa de los intereses materiales y de los tradicionales é históricos.

### Noticias del extranjero.

Paris

Se cree que con motivo del banquete monstruo de 750 cubiertos con que la Cámara de Comercio y alta banca obsequiarán mañana en el Palacio de la Bolsa al presidente de la República, éste pronunciará un discurso en sentido pacífico.

Como el embajador de Rusia se hallará entre los convidados, es probable que se renueven las manifestaciones de simpatía á dicho imperio.

Viena

*La Correspondencia Política* desmiente autorizada y formalmente el rumor de haberse descubierto un complot contra la vida del Emperador de Rusia, durante su estancia en Varsovia.

Paris.

Los periódicos rusos temen que á pesar del cambio político ocurrido en España y del relevo del general Weyler, el gobierno liberal no podrá evitar la ingerencia de los Estados Unidos en la cuestión cubana y acaso nuevas complicaciones en la política interior.

## NOTICIAS

Ayer tarde salió para Madrid, como habíamos anunciado, el nuevo gobernador de Salamanca don Saturnino Santos. De esperar es que dicho señor, lo mismo que el Sr. Avedillo, dejen sentado el pabellón en sus respectivas provincias, también como lo dejaron otros hijos de Zamora en los mismos puestos, entre los cuales figura nuestro querido amigo y correligionario don Alonso Román Vega, cuya actividad y honradez obtuvo justo premio en las provincias de su mando, hasta el punto de poder ostentar el título de hijo adoptivo y predilecto de una de las provincias que estuvieron á su cargo.

Nuestro querido y laborioso amigo el abogado don Isidro Jimenez Gallego, habiendo la satisfacción de lograr que en diferentes Universidades hayan sido aprobados en las asignaturas de la facultad, que como alumnos libres cursaban, todos los jóvenes á quienes dispensa el favor de reunir diariamente en su despacho para que oigan sus explicaciones de todas las materias de la carrera.

Felicitamos al inteligente profesor y á los aprovechados alumnos.

Según leemos en *El Adelanto* de Salamanca, los catedráticos de aquel Instituto provincial han acordado celebrar un banquete para conmemorar la caída del ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas.

Dicen de Santander, que en vigor en Cuba el Arancel que con el título de provisional se ha dictado para aquella Antilla, ha entrado el negocio de harinas en la Isla en una nueva fase, cuyos resultados no se harán esperar.

Vemos corrientes optimistas de que no participamos, pero que de todas veras deseáramos ver realizadas; los embarques continúan, habiendo salido esta semana aún 2.843 sacos y las noticias telegráficas no acusan descenso de los precios en aquellos mercados. Es más, como por efecto del retraso de las lluvias en Castilla, están para las casi todas las fábricas, escasea extraordinariamente aquí la mercancía, y sin embargo aun pagando algunas partidas por encima de 19 reales arroba, se han adquirido y embarcado.

Pero enfrente de estas disposiciones y del justificado deseo de continuar las relaciones mercantiles con las provincias de Ultramar, se levanta la colosal producción americana aunque otra cosa digan las estadísticas, y las harinas de Minneapolis pónense por el nuevo arancel en condiciones de arrojar á las nuestras del mercado Antillano.

El negocio con los mercados de la Península, se resiente de la falta de existencias y tan sólo se han embarcado durante la semana 863 sacos.

Continúan llegando garbanzos de Méjico desembarcándose esta semana 1.169 sacos reespidiéndose una buena parte de ellos para las Vascongadas.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la redención del servicio militar de Ultramar, por la cantidad de 2.000 pesetas á Isaias Pascual Moralejo, natural de Carbellino.

La Junta de Clases pasivas ha acordado que la pensión de 415 pesetas que percibe por la pagaduría de Valladolid, doña Faustina Perez Blanco, viuda del teniente coronel don Antonio Perez, sea trasladada á la de esta capital.

*Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 13.*

	Varones.	Mujeras	TOTAL.
Existentes en el día anterior	45	74	119
Ingresados en el día de hoy.	2	1	3
<i>Suman.</i>	47	75	121
Salidos en el día de hoy.	0	0	0
Quedan en el Hospital.	47	75	121

Zamora 14 de Octubre de 1897.

Por la misma junta de clases pasivas ha sido concedida la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos á don Diego R. Ríos y á su esposa Ramona Salvino Calvo, padres del soldado Andrés Rodríguez, que falleció en la isla de Cuba.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*

Hilario Serafin Fernández Maestud.  
Lucía Arancil García.

*Defunciones.*

Gregoria Tobal Tamames.

Por la Administración de Loterías de esta capital ha sido pedida á la Dirección General del Tesoro la cantidad de 40.000 pesetas para hacer efectivo el pago del tercer premio que correspondió á esta Administración.

El notable ilusionista M. Piarrrot, que tanto ha llamado la atención en varias poblaciones con sus hábiles y graciosos juegos, debutará ante el público zamorano, esta noche á las nueve de la misma en el Café Suizo

## Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 14 (1,35 t.)

### El Consejo de hoy.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros, habiendo el Sr. Sagasta dado cuenta en el mismo de la situación política interior y exterior.

Se tomó acuerdo para que á la llegada del rey de Siam se celebren festejos.

La firma la telegrafiaré tan pronto la conozca en detalle.

Madrid 14 (3 t.)

### La firma.

Han quedado firmados los nombramientos de comandantes generales de Aragón, Canarias y Baleares, á favor de los señores Suárez Valdés, Montero, Meino y Gonzalez Parrado, respectivamente.

Sánchez Ortiz,

# ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras militares y civiles, dirigida por el primer teniente de caballería

**DON ANTONIO PINA CUENCA**

RUA, 70. PÍDANSE REGLAMENTOS

111	1	1
121	1	1
131	1	1
141	1	1
151	1	1

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.



HAY  
á la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

**RELOJERIA SUIZA**

DEL  
**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial sartido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

## GRAN COLEGIO DE

## STO. TOMAS DE AQUINO

Incorporado al Instituto provincial de Zamora.

DIRECTOR, DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes pasados, en los que los 30 alumnos matriculados obtuvieron 22 notas de sobresaliente, y dos premios, son la mejor recomendación del Establecimiento. El acreditado Colegio de Santo Tomás cuenta con espacioso local, alumbrado por luz eléctrica; con personal ilustrado ya conocido del público zamorano; gabinetes completos de Física y Química, Geografía y Fisiología humana; amenos y honestos recreos que estimulan la aplicación de los jóvenes, etc., etc.

Todo con arreglo á los últimos adelantos de la Pedagogía contemporánea. Pídanse Reglamentos para conocer detalles.

La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre.

Honorarios módicos y excelentes resultados.

Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28,  
ZAMORA

# HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	>	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.  
NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**Don Julio Calamita Marilla.**

## TARIFA DE PRECIOS

### ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

### ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Co-

rrales.

**Pedro O. Gullón.**

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

SE ADMITEN

## ESQUELAS DE FUNERAL

HASTA LAS 6 DE LA TARDE

En la imprenta del Teatro,  
para insertarlas el mismo día.

# Gran Port-folio de Fotografías

de Zamora y su provincia.

Está en preparacion por la casa editorial del HERALDO.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.